

# GESTION LEGISLATIVA

Informe 2014/2015



**Dr. JUAN CARLOS QUIÑONES MINAYA**

**DIPUTADO PROVINCIA PUERTO PLATA**

**PARTIDO DE LA LIBERACION DOMINICANA (PLD).**

# INFORME DE GESTION DIPUTADO JUAN CARLOS QUIÑONES

## INDICE

Mensaje.....	Pag. 1
Labor Legislativa.....	Pag. 2/5
Asistencia a Sesiones.....	Pag.5
Labor Comisiones.....	Pag. 6/17
Asistencia Comisiones.....	Pag. 18
Labores Comunitarias.....	Pag.19/27
Labores Educativa.....	Pag. 28/36
Compromiso con el deporte.....	Pag.37/42
Visitas de Cortesía.....	Pag. 43
Participación programas TV.....	Pag. 44
Compromiso.....	Pag. 45
Imagen.....	Pag. 46
Anhelo hecho realidad.....	Pag. 47
Operativo entrega mascotas.....	Pag.48/53
Compromiso con el Medio Ambiente.....	Pag. 54/55
Ayudas medicas.....	Pag. 56
Encuentro con representantes de la comunidad.....	Pag.57
Reconocimiento Mujer Meritoria.....	Pag. 58
Enriquecedor encuentro.....	Pag.59/60
Agradecimiento.....	Pag.61
Equipo de trabajo.....	Pag. 62

**MENSAJE A LOS CIUDADANOS DE LA PROVINCIA PUERTO PLATA Y AL PUEBLO DOMINICANO:**

Tengo el honor de presentar mi gestión de memorias 2014/2015 en los aspectos legislativo, social, comunitario y político ante los ciudadanos /as de la provincia de Puerto Plata, el cual constituye para un servidor un honor y privilegio representarlo en el Congreso Nacional.

En mi gestión como diputado de la Republica, estoy comprometido con la rendición de cuentas y la transparencia, como un ejercicio democrático y de responsabilidad con la sociedad.

En virtud de lo estipulado en el artículo 92 de la Constitución Dominicana que establece " Los legisladores deberán rendir cada año un informe de su gestión ante los electores que representan".

De igual forma, acoguéndome y siendo respetuoso del Artículo 25 del Reglamento Interno de la Cámara de Diputados, que sobre los deberes de los legisladores expresa textualmente en la letra " N": " Rendir cuenta de su gestión anual a sus electores y depositarla ante la Secretaria General de la Cámara".

Seguiré ejerciendo nuestras altas funciones legislativas, con la humildad que nos caracteriza, con dignidad y honor, para lo cual pongo todo mi empeño y así, unidos a todos los ciudadanos consientes de Puerto Plata y el país conseguir las conquistas de una mejor patria para todos.

## **Labor legislativa .**

Durante el periodo 2014/2015 desarrollamos, por iniciativa nuestra o en union a otros diputados, una amplia y prolifica labor en diferentes proyectos legislativos en beneficio del pueblo.

### **Proyectos de Ley:**

1/Proyecto de ley mediante el cual se designa con el nombre Doctor Rafael Cantisano Arias, al hospital municipal Los Hidalgos, en la provincia Puerto Plata.

2/Proyecto de ley mediante el cual se eleva la sección Ingenio Abajo y sus comunidades, pertenecientes a la provincia Santiago, a la categoría de municipio, con el nombre de municipio Santiago Oeste.

3/Proyecto de ley mediante el cual se concede una pensión mensual del Estado de RD\$20,000.00 al señor Ciprián Rodríguez Monte de Oca.

4/Proyecto de ley mediante el cual se concede una pensión mensual del Estado de RD\$20,000.00, al señor Francisco Adalberto Cueto Santos.

5/Proyecto de ley mediante el cual se aumenta la pensión mensual del Estado que recibe la señora Felicia Maritza Ureña a la suma de RD\$15,000.00.

6/Proyecto de ley mediante el cual se concede una pensión mensual del Estado al señor Herminio Díaz Matías por la suma de RD\$20,000.00.

7/Proyecto de ley mediante el cual se regula el uso e instalación de aparatos ascensores en la República Dominicana.

8/Proyecto de ley mediante el cual se eleva a la categoría de distrito municipal la sección Palmar Grande , del municipio Altamira, provincia Puerto Plata.

Proyecto de resolución mediante el cual la Cámara de Diputados solicita al honorable presidente de la República, licenciado Danilo Medina Sánchez, declarar el año 2015 como "Año Nacional de la Salud".

9/Proyecto de ley Organizaciones Políticas de la República Dominicana. (Partidos Políticos).

10/Proyecto de ley de tarjetas de crédito y débito.

Proyecto de ley sobre protección a la persona adulta mayor que deroga la Ley No.352-98, del 15 de agosto de 1998, sobre Protección de la Persona Envejeciente.

11/Proyecto de ley que regula el registro de medicamentos biológicos, biotecnológicos y biosimilares para uso humano en la República Dominicana.

12/Proyecto de ley que asigna de manera gradual un 0.5% (0.5%) anual del Producto Interno Bruto (PIB) al Ministerio de Salud Pública hasta alcanzar 5% en el Presupuesto General del Estado, los cuales serán destinados para cubrir los gastos del sector salud.

### **Proyectos de Resoluciones:**

1/RESOLUCIÓN MEDIANTE LA CUAL LA CÁMARA DE DIPUTADOS RECONOCE AL SEÑOR MAYOBANEX VARGAS Y VARGAS POR SU TRAYECTORIA A FAVOR DE LA LIBERTAD Y LA DEMOCRACIA DE LA REPÚBLICA DOMINICANA.

2/PROYECTO DE RESOLUCIÓN MEDIANTE LA CUAL LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DESIGNA A LA COMISION DE SALUD PARA QUE INVESTIGUE Y RINDA UN INFORME AL HEMICICLO SOBRE LA COMPRA E INSTALACION DE EQUIPOS DE ALTA TECNOLOGÍA PARA DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DEL CÁNCER, POR PARTE DE LA OFICINA SUPERVISORA DE OBRAS DEL ESTADO (OISOE) EN EL INSTITUTO NACIONAL DEL CANCER ROSA EMILIA TAVAREZ.

3/PROYECTO DE RESOLUCIÓN MEDIANTE EL CUAL LA CÁMARA DE DIPUTADOS SOLICITA LA PRESENCIA DEL COMANDANTE GENERAL DEL EJÉRCITO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA, MAYOR GENERAL JOSÉ EUGENIO MATOS DE LA CRUZ Y AL DIRECTOR DE INTELIGENCIA DEL EJÉRCITO (G2), CORONEL VÍCTOR MERCEDES CEPEDA, PARA QUE EXPLIQUEN ANTE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE LAS FUERZAS ARMADAS, LOS DESACATOS A DISPOSICIONES EMANADAS POR ENTIDADES OFICIALES A FAVOR DE LOS CIUDADANOS DOMINICANOS.

4/PROYECTO DE RESOLUCIÓN DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS MEDIANTE EL CUAL OTORGA UN DIGNO Y MERECIDO RECONOCIMIENTO AL SEÑOR FREDDY DANILO GINEBRA GIUDICELLI POR SU LABOR DE GESTOR CULTURAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA.

5/PROYECTO DE RESOLUCIÓN MEDIANTE EL CUAL LA CÁMARA DE DIPUTADOS INVITA AL MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES, LICENCIADO GONZALO CASTILLO TERRERO, PARA QUE EXPLIQUE ANTE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES, EL RETRASO EN LA CONSTRUCCIÓN Y RECONSTRUCCIÓN DE LA CARRETERA ISABELA-BARRANCON-EL ESTRECHO, PROVINCIA PUERTO PLATA.

6/PROYECTO DE RESOLUCIÓN MEDIANTE EL CUAL SE SOLICITA AL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES LA CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RIO BAJABONICO PARA UNIR EL DISTRITO MUNICIPAL LA ISABELA HISTORICA CON EL MUNICIPIO VILLA ISABELA

7/PROYECTO DE RESOLUCIÓN MEDIANTE LA CUAL APODERA A LA COMISIÓN PERMANENTE DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, PARA QUE INVESTIGUE LA DEGRADACIÓN DE LOS RÍOS CAONAO Y BAJABONICO EN LOS MUNICIPIOS LOS HIDALGOS E IMBERT, PROVINCIA PUERTO PLATA, Y RECLAME AL MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES (MIMARENA), PONER EN PRÁCTICA LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA PROTEGER ESTAS IMPORTANTES CUENCAS HIDROGRÁFICAS.

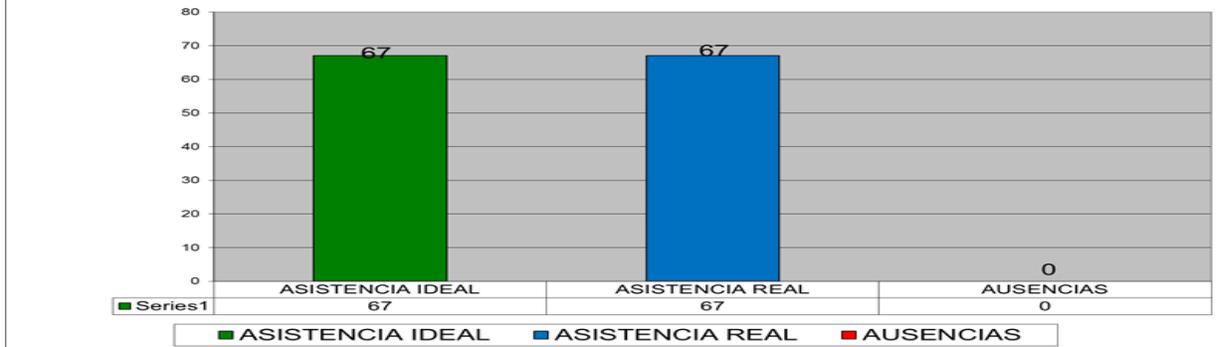
8/PROYECTO DE RESOLUCIÓN MEDIANTE EL CUAL LA CÁMARA DE DIPUTADOS SOLICITA LA EXCELENTÍSIMO PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, LICENCIADO DANILO MEDINA SÁNCHEZ, DESTINAR RECURSOS ESPECIALES PARA CASOS DE EMERGENCIAS, Y AL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL QUE PONGA EN ACCIÓN EL PROTOCOLO SANITARIO EN LOS AEROPUERTOS, PUERTOS Y LÍNEAS FRONTERIZAS, PARA EVITAR LA ENTRADA AL PAÍS DE POSIBLES CASOS DEL VIRUS DEL ÉBOLA.

9/PROYECTO DE RESOLUCIÓN QUE SOLICITA AL EXCELENTÍSIMO SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA LICENCIADO DANILO MEDINA SÁNCHEZ INSTRUIR AL JEFE DE LA ARMADA DOMINICANA Y A LA AUTORIDAD PORTUARIA DOMINICANA, DRAGAR Y AMPLIAR EL PUERTO TURÍSTICO DE LA BAHÍA DE GRACIA EN EL MUNICIPIO LUPERON, PROVINCIA PUERTO PLATA.

## **ASISTENCIA A SESIONES**

Con la responsabilidad que me caracteriza en mi rol de ciudadano y en mi condición de legislador he mantenido una asistencia intachable en las sesiones celebradas este año legislativo 2014-2015.

**RÉCORD DE ASISTENCIAS**  
DIPUTADO JUAN CARLOS QUIÑONES MINAYA PLD  
**AÑO LEGISLATIVO 2014-2015**  
**(67 SESIONES CONVOCADAS)**  
(DESDE 16/08/2014 AL 15/08/2015)



5

## Nuestra labor en las Comisiones.

Las comisiones son órganos sustantivos, integrados por un máximo de quince diputados y un mínimo de cinco, que tienen como misión esencial facilitar las decisiones del Pleno relativas a la legislación, fiscalización, y representación, a través del estudio, investigación, consulta e informe de los proyectos de ley, de resolución, instrumentos internacionales, informaciones relacionadas y otros asuntos de la competencia de la Cámara de Diputados.

En la Secuencia grafica se muestra diversos momentos de las comisiones de Salud, Seguridad Social y otras en la que he sido invitado.



6





La comisión de Salud de la Cámara de Diputados celebró una vista pública en el municipio de Los Hidalgos (El Mamey), donde escuchó a los residentes allí sobre la propuesta de bautizar con el nombre del doctor Rafael Cantisano el hospital público de esa localidad.



En reunión con el presidente del Colegio Médico Dominicano, Pedro Sing.



Reunión comisión salud con la ministra de salud.



Comisión se reunió y conoció la iniciativa **No.06261-2010-2016-CD**. El proyecto de resolución para la construcción de un hospital municipal en Guayacanes, provincia San Pedro de Macorís.









La Comisión recibió a representantes de diversos sectores nacionales, entre los que figuran: los doctores **Fernando Caamaño**, director de la Superintendencia de Salud y Riesgos Laborales; **Rosa Nieves Paulino**, directora del Hospital Robert Reid Cabral; **Merys Hernández**, presidenta del Colegio Médico del Distrito Nacional; **Julio Víctor Despadrel**, jefe de Servicios de Imágenes Médicas del Hospital Infantil Arturo Grullón de Santiago, entre otros, con el objetivo de tratar la situación financiera que atraviesan las Aseguradoras de Salud (ARS).





Momentos en que explico la pertinencia de ponerle al hospital de los Hidalgos, en la provincia Puerto Plata, el nombre de Dr. Rafael Cantisano Arias, destacado galeno con más de 60 años de ejercicio en la medicina.





Proyecto de ley mediante el cual le cambia el nombre a la maternidad San Lorenzo de Los Minas por el nombre de Maternidad San Lorenzo de Los Mina Dra. Andrea Evangelina Rodríguez Perozo.









Asistencia a reuniones de las comisiones

 Juan Quiñones Minaya	P	P	P	P	P	P	P	P
 Juan Quiñones Minaya	P	P	P	P	P	P	P	P
 Juan Quiñones Minaya	P	P	P	P	P	P	P	P

## LABORES COMUNITARIAS

Las funciones nuestras como diputado no se limitan solo a fiscalizar, legislar y representar a los ciudadanos de Puerto Plata, como lo establece la Carta Magna, sino que enfatizo en la realización de diversas labores comunitarias y aportes en las áreas educación, deporte, salud en los municipios que componen nuestra provincia.



Con la satisfacción del deber cumplido, Hice formal entrega de decenas de planchas de zinc para familias de escasos recursos residentes en el distrito municipal de Navas, en Los Hidalgos, las que el techo de sus casas sufrieron daños tras el paso de la tormenta de granizos que afecto a esta comunidad.

En la imagen obreros trabajando en la colocación de zinc nuevo en la vivienda del señor Eduardo Pérez y en la segunda la señora Isabel González recibe 40 planchas para su casa afecta.



Donativo de veinte mil peso , para la construcción de la pared del cementerio en Imbert.



Donación de una bomba de agua sumergible de 3 HP en la comunidad d la Potranca del burro, municipio de Imbert

Entrega de bomba de 3 HP residentes en Cobia, Im



Comunidad Cobia, Imbert entrega bomba sumergible de 3 HP .



Bomba sumergible en Los Mangos, Imbert.













Entrega de electrodomésticos, canastas navideñas y el apoyo económico en la tradicional cena de la fundación OASIS DE AMOR, Quebrada Honda, Altamira, la cual cada año patrocinamos.



.Mi compromiso de solidaridad, con los que menos tienen, esta vez llego a la humilde señora Marina Cabrera, residente el barrio Lantigua, en Escalereta, Imbert, a la cual ayudamos a construirle una vivienda digna de vivir junto a su familia



Entrega de Regalos a humildes mujeres en la celebración Día de las Madres.

## LABOR AREA EDUCATIVA



Charlas educativas.

Estuvimos presentes en diversas escuelas de la parte Oeste de la provincia Puerto Plata llevando nuestro sano mensaje a jóvenes estudiantes de los centros que visitamos, a través de la charla “Embarazos en adolescentes, causas y consecuencias” Y “Enfermedades de Transmision Sexual, como evitarlas”

En el desarrollo de la charla explicamos a los presentes cuales son los Factores de Riesgo y factores protectores, que no son más que las situaciones que determinan o aumentan la posibilidad de embarazos precoces y existen otras que reducen estas probabilidades, conocidas como factores protectores.



Escuela Enrique Chamberlain, del municipio Altamira.





Esc. E. Chamberlain



Centro Educativo Delia Gómez.



Centro Educativo Llanos de Pérez



**ESCUELA PADRE BOIL, EN EL MUNICIPIO VILLA ISABELA, IMPARTIENDO LA CHARLA: EMBARAZOS EN ADOLESCENTES-CAUSAS Y CONSECUENCIA.**



Escuela Sixto Cruz del distrito municipal El Estrecho, en el municipio Luperón.





Liceo/Escuela Delia Gómez, comunidad La Escalereta, Imbert.





El Liceo Delia Gómez recibió nuestra contribución, que consistió en llevar una orquesta en las actividades pro-recaudación de fondos para la promoción 2014-2015 Believe .En la imagen, momento en que recibimos un reconocimiento, por apoyar la educación en dicho centro educativo.



En el centro educativo de Llanos de Pérez, los jóvenes de cuarto de educación media reciben nuestro respaldo económico y moral como diputado y dirigente político, en los actos preparativos de la promoción para este año 2015.



Comparto con estudiantes del Centro de educación de Media, en la comunidad Llanos de Pérez, en el municipio Imbert, provincia Puerto Plata.

## DEPORTE

La práctica deportiva es esencial para el buen desarrollo de nuestros jóvenes, y con esa convicción nuestra Oficina Política se hace presente en en cada actividad deportiva desarrollada en los municipios de la parte Oeste de la provincia Puerto Plata.



En la imagen, momentos en que donamos a la liga de baloncesto del municipio Villa Isabela una pizarra de anotación electrónica, para ser utilizada en el torneo que se lleva a cabo en el polideportivo y en las que participan seis equipos.









Donamos a los jóvenes de la comunidad El Estrecho- Luperon dos lámparas para cancha de básquet y cuatro bombillo de 1,500 W.



En el inicio del torneo de basquetbol que organiza el Club Saballo, Imbert, donamos utilería deportiva y un aporte de cinco mil pesos en este evento deportivo que participan nueve equipos en las categorías Pre-superior, Sub-17 y Sub-14 infantil.



## Visitas de cortesía



Delegación de Guanatico e Imbert, nos visitaron en el nuestra oficina del Congreso Nacional.



Mi compadre Edgar González, su señora esposa y sus dos pequeñas hijas, y su hijo mayor, nos giraron una visita al Congreso Nacional y aprovechamos la ocasión para mostrarle, el Hemiciclo, la Sala de Expresidentes de la Cámara de Diputados, el Salón de la Asamblea Nacional.

## Participación en programas de TV.



A modo de ejemplo, Imágenes de nuestra intervención en el programa Pulsaciones en TV, en la que expusimos nuestra vasta labor como diputado y el porqué de nuestras aspiraciones a optar nueva vez a representar los ciudadanos de la parte Oeste de Puerto Plata ante el Congreso Nacional.

Como diputado hemos participado en todos los programas de entrevistas que se producen en la provincia y en cada ocasión, se hacen presentes compañeros de diferentes municipios, los cuales explican el trabajo que realizan a favor de nuestra candidatura.

## COMPROMISO CON EL FUTURO DEL PLD



Estoy convencido, que la vida institucional del PLD es y debe ser preservada para beneficio de la sociedad dominicana, para el Gobierno y para todos los que hemos dedicado gran parte de nuestra existencia como miembro o dirigente político en la organización fundada por el profesor Juan Bosch.

En las imágenes, se puede observar parte de la asistencia a la asamblea de trabajo orgánico en el local del PLD en el municipio Luperón. Reuniones de este tipo se realizan en cada uno de los municipios de la parte Oeste de la provincia.



Representar a los ciudadanos de la provincia Puerto Plata , está dentro de mis atribuciones de legislador, en actividades oficiales, culturales y patrióticas y en ese tenor participamos en los festejos del 522 aniversario de la gesta del encuentro de dos cultura, cada 12 de octubre.

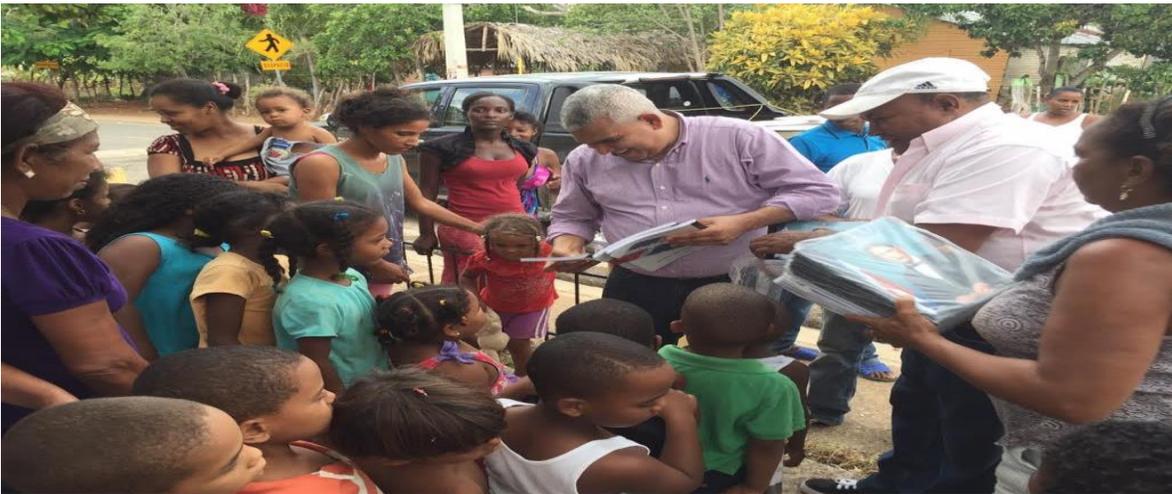
## Anhelo hecho realidad.



Inauguramos un Centro de Atención Primaria, en la comunidad de Barrancon, en el municipio Luperón, construido por el nuestra Oficina Política y en la que más de cuatrocientas familias se beneficiaran con su puesta en funcionamiento.

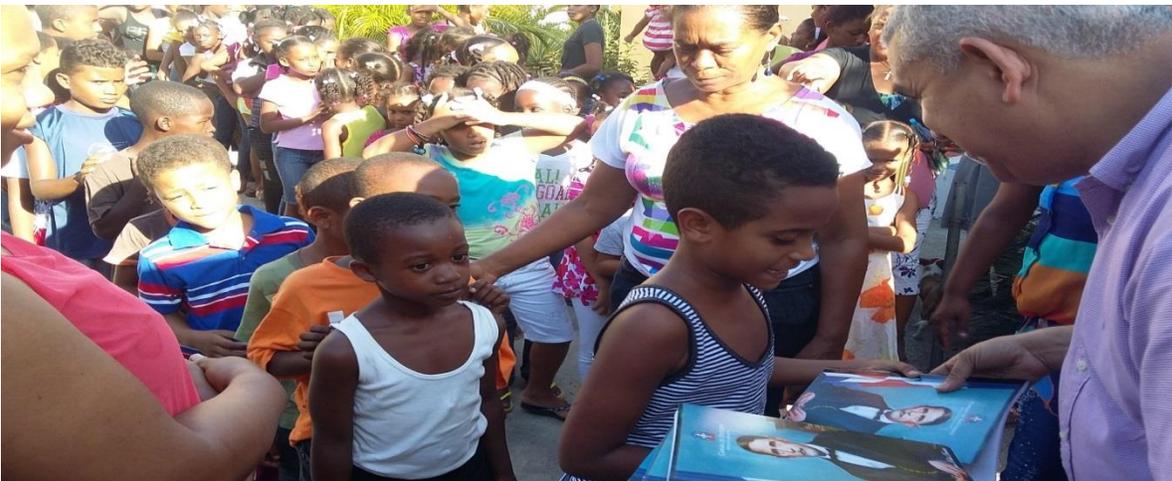
**OPERATIVO ENTREGA MASCOTAS.** La educación es base del desarrollo de los pueblos y en esa premisa iniciamos un amplio programa de entrega de mascotas a estudiantes de escasos recursos, residentes en los seis municipios de la parte Oeste de Puerto Plata. En el apoyo y fomento a la educación es donde está la clave para el desarrollo de nuestros jóvenes.













## COMPROMISO CON EL MEDIO AMBIENTE.

Mi compromiso con el medio ambiente y los recursos naturales es una actitud de responsabilidad como ciudadano, como legislador y como dirigente político comprometido con la preservación de nuestros bosques y ríos en la provincia Puerto Plata.

En ese sentido y con el interés de que el río Bajabonico sea preservado para esta y futuras generaciones, pues en la actualidad empresas degradan su caudal y acortan su vida, visito la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales el municipio Imbert y pudieron escuchar de un servidor y representantes de las organizaciones comunitarias los nombres de personas y entidades que destruyen este importante afluente y las medidas que hay que tomar para impedir esta mala práctica.





Considero un triunfo para las comunidades de la parte Oeste la resolución emitida por el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Nacional, que prohíbe extracción de materiales del río Bajabonico, a propósito de una resolución sometida por un servidor, en la Cámara de Diputados.



*Resolución sometida y aprobada :“PROYECTO DE RESOLUCIÓN QUE SOLICITA A LA CÁMARA DE DIPUTADOS APODERAR A LA COMISIÓN PERMANENTE DE MEDIO AMBIENTE PARA QUE SE TRASLADE E INVESTIGUE LA DEGRADACION DE LOS RIOS CAONAO Y BAJABONICO EN LOS MUNICIPIOS LOS HIDALGOS E IMBERT, PROVINCIA PUERTO PLATA Y RECLAME AL MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES (MIMARENA), PONER EN PRACTICA LAS MEDIDAS NECESARIAS PÁRA PROTEGER ESTAS DOS IMPORTANTES CUENCAS HIDROGRÁFICAS”*



Llevamos soluciones para una mejor vida.

En cada ocasión que Dios me da la oportunidad de ayudar a una persona a recobrar su salud, siento una gran satisfacción y se fortalece el compromiso de solidaridad y de aportar cada vez más, pues creo que con las bendiciones que uno recibe de esa persona agradecida, las cosas buenas que les llegan a uno se multiplican.

Nuestro compromiso de ayuda con el que menos tiene, en esta oportunidad, correspondió a la señora Sixta Liriano Domínguez, de 63 años y residente en el municipio Villa Isabela, la cual recibió un cheque de RD\$ 20,000.00, para cubrir gastos médicos, ya que padece fuertes quebrantos en su salud. En la imagen aparece el señor Fredy Gómez, esposo de la beneficiaria, al momento de la entrega de nuestra colaboración.

De igual forma, entregamos en nuestra oficina del Congreso Nacional, una ayuda de RD\$13,000.00 a la humilde señora Juana Díaz Silverio, 52 años de edad, del municipio Altamira, para cubrir parte del tratamiento médico y los estudios, que de forma frecuente tiene que practicarse, para detener la patología que afecta su salud.



Cada semana recorro y me reúno, en los seis municipios de la parte Oeste con representantes del gobierno central, dirigentes y miembros del PLD, directivos juntas de vecinos, así también con residentes en las diversas comunidades de la demarcación, para mantener una comunicación abierta y permanente con los ciudadanos que viven en las comunidades de la provincia Puerto Plata.

Esto es parte de mi trabajo como dirigente político y legislador, para contribuir de una mejor forma con el fortalecimiento de nuestra organización y la meta que tenemos de seguir aportando soluciones como diputado, vía el Congreso Nacional.



## Reconocimiento a la Mujer Meritoria de Puerto Plata



La profesora Eustaquia Lorenza Mercado Rosario y Doña Eridania Llibre Ortiz, en representación de la provincia Puerto Plata fueron reconocidas por la Cámara de Diputados, con motivos de los actos conmemorativos del mes de la mujer, las cuales fueron homenajeadas mediante una resolución aprobada por el pleno legislativo.

El diputado Juan Carlos Quiñones fue el proponente del reconocimiento otorgado a la profesora Mercado Lorenzo en ocasión de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer, evento celebrado en el salón Asamblea del Congreso Nacional.



## Imágenes que ilustran un importante encuentro.

Sostuve una larga y fructífera conversación con Monseñor Julio César Corniel Amaro, obispo de la arquidiócesis de Puerto Plata previo y Nuncio Apostólico del Papa Francisco; Jude Thaddeus Okolo al inicio de la misa oficiada por el prelado católico, en los festejos de los 522 años del encuentro de dos culturas, en el distrito municipal El Castillo-La Isabela Histórica.

Con el sacerdote aborde temas de importancia para esta noble comunidad, que anhela el apoyo del gobierno para proyectar su importancia, en el aspecto cultural y turístico, que permita el crecimiento económico de esta demarcación, ubicada en el municipio Luperón en la provincia Puerto Plata.



Conversando con el Nuncio Apostólico del Papa Francisco; Jude Thaddeus Okolo y el obispo de la Diócesis Puerto Plata-Gaspar Hernández; Monseñor Julio Cesar Corniel Amaro.



Las distinguidas damas Viviana Martínez y Clarissa González, de la parroquia Santa Bernardina de Puerto Rico, acompañaron a Corniel Amaro y un servidor.

## AGRADECMIENTOS



Expreso a Dios, mi devoción permanente a él, por todo lo que me ha dado y por haberme dotado de fortaleza para seguir trabajando por los que menos tienen.

A Mi familia por el apoyo incondicional y por perdonarme tanto tiempo sin estar con ellos.

A mi equipo de trabajo, Alberto, Juan, Armandito, por soportar tanta faena, siempre junto a mí, en los afanes políticos.

A todos mis compañeros de partido, amigos y familiares que nos alientan seguir nuestra labor legislativa, por cuatro años más, a partir del venidero año, con el firme propósito de garantizar los más altos intereses del pueblo dominicano, y así hacer honor al lema de nuestra organización, el Partido de la Liberación Dominicana, " Servir al Partido, Para Servir al Pueblo".

## **EQUIPO DE TRABAJO**

Personal Oficina Legislativa:

Roxana Pichardo  
Encargada programas sociales

Alberto Quiñones  
Asistente legislativo/responsable oficina política

Nairobi Torres  
Secretaria.

Santo Domingo, D.N  
30 de septiembre de 2015.